

PARTE OFICIAL

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
5 DE MAYO DE 1938

En el sector de Castellón, ataques enemigos han sido enérgicamente rechazados, recogiendo por nuestras tropas más de cuatrocientos muertos y capturándose ciento cuarenta prisioneros, entre ellos dos comisarios políticos. También se ha cogido bastante material.

Se han llevado a cabo en este sector rectificaciones de nuestra línea a vanguardia, ocupando el caserío de Alcocebre.

El temporal reinante continuó dificultando las operaciones.

Salamanca 5 de Mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

LA COMPAÑIA DE JESUS

La importancia de un decreto

Nuestro excelente y respetable amigo el Conde de Rodezno, ha llevado a la aprobación del Consejo de Ministros del Generalísimo un decreto que acogió por todos los buenos españoles con general beneplácito, no ha sido interpretado con arreglo a su importancia.

El espíritu y la letra del decreto son tales que, una vez conocidos, debemos darnos los católicos la enhorabuena porque ese decreto es una vindicación completa de derechos, es un reconocimiento a jure de la española orden, de la inculta Compañía de Jesús tan perseguida, tan vejada por los liberales de toda laya desde los hijos legítimos de la Reforma, hasta Jansenio, desde la masonería hasta el marxismo y en otros medios en que no se la combate de frente, pero en los que se emplea el vilipendio, la mofa incluso en el tono con que se pronuncia, el apelativo de los hijos de San Ignacio: jesuitas.

El decreto aprobado por el Gobierno del Generalísimo da a la Compañía de Jesús en España su plenitud jurídica, plenitud de que carecía desde los desdichados tiempos de Carlos III.

La Compañía de Jesús que providencialmente no murió, cuando se la quiso suprimir en el mundo (non omnis moriar) pues Prusia y Rusia la sostuvieron suprimida en España como lo fué en otras naciones europeas inficionadas por el mismo letal veneno, vuelve a su tierra natal y en ella vive, pero sin que los gobiernos por miedo al «que dirán» se decidieran a borrar la mancha que sobre el poder central se echara en 1767.

En la primera mitad del siglo XIX vuelve la persecución y asesinatos en grupo de jesuitas y el gobierno liberal de entonces suprime la Orden en 1831.

Hay otro período de calma. Las casas de los hijos de San Ignacio se abren y es la llamada por la gentuza «gloriosa» república de 1868, quien disuelve de nuevo a los jesuitas.

¡Vuelven las aguas a su cauce, la Compañía de Jesús da nuevos días de gloria a España sin que tenga vida plena jurídica.

En 1910 cuando al discutirse si ha de tener o no tener voto en los exámenes en los centros docentes, se la reconoce de modo indirecto.

En Enero de 1932 la Compañía de Jesús es disuelta por el Gobierno de la maldita república. Y es en Mayo de 1938, en un acto de justicia de la España Nueva cuando se le restituyen sus derechos, su ser.

Esta es la importancia del decreto que España católica aplaude y por la que nosotros felicitamos de todo corazón al Conde de Rodezno, por su iniciativa; al Gobierno, por la aprobación del decreto; al Generalísimo, por su refrendo.

Demos gracias a Dios por ello y de ningún modo mejor que ofreciendo una comunión en San Hipólito el próximo domingo. Esa comunión podíamos aplicarla por el Generalísimo, por todo su Gobierno y por el triunfo de las armas españolas y como gratitud por la restauración de un derecho atropellado, hace muchos años, y hoy gracias a Dios restablecido.

Gobierno Civil

Anoche publicó este periódico la Orden del Excmo. Sr. Ministro del Interior, sobre la disposición de severas sanciones a los comerciantes encarecedores de la vida, disposición sana y sabia de la nueva España.

No creo haber sido remiso en el cumplimiento de mi deber, en esto ni en ningún sentido.

No creo precisas aclaraciones por ser limpia y diáfana la redacción de esta Orden Circular.

No creo preciso advertir, que dentro de la más estricta justicia, he de ser inflexible, no tanto por la responsabilidad que se me exige, como por la obra de sanidad social, que se realiza, pero sí quiero hacer presente la conveniencia de que los particulares en general, se fijen, lean y releen, el Artículo 4.º de dicha Circular.

Los que murmuran, por fortuna pocos, en sitios de holganza y frívolas diversiones, de la negligencia de Juntas y Autoridades, sin tener el valor cívico de denunciar los casos que aseguran conocer, son luego los que más se interesan por los sancionados, confiando más en la recomendación que en la justicia; ello no se olvide que es aún más sancionable.

Desearía que estos consejos no fuesen desoídos y que mis advertencias fuesen tan claras como la justísima Orden Circular dictada por el Excmo. Sr. Ministro del Interior.

¡Arriba España!

El Gobernador Civil, Eduardo Valera Vaiverde.

COMITE PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO

Para el Sanatorio Esfermería. Relación de donantes:

Suma anterior, 442.044'85 pesetas.

D. M. B. S., 100; don Antonio Diéguez, 5; Ayuntamiento y vecinos de Valenzuela, 670; idem idem de Zuheros, 1.340; importe de las multas correspondientes al mes de Abril, 10.455; obreros del Ayuntamiento de La Carlota, 19; Junta Administradora del recargo especial sobre la contribución Industrial, 50.000; Ayuntamiento y vecinos de Cabra, 3.884'50; don Sabinao Lumbreras, 100; personal del Resguardo de Arbitrios municipales de Córdoba con motivo de la disolución de un Montepío, 2.000.

Suma hasta la fecha, 510.618'35 pesetas.

MULTA

Ha sido impuesta una multa de 10.000 pesetas a los Almacenes Porrás Rubio, por vender alubias a precio superior que el que le corresponde.

LICENCIA

El Presidente de la Comisión gestora local de primera Enseñanza de Córdoba comunica haber concedido ocho días de licencia para ausentarse de la escuela, dejando atendida la enseñanza a la maestra de Alcolea doña Rosario del Río Galán.

ALFALFA

Se vende alfalfa, J. Molleja, «La Campana», Córdoba, 10-7

Ejercicios Espirituales POR LA PRENSA

TERCER DIA EL INFIERNO

Día 12.—No te revuelvas, porque hay infierno y eterno. No te des más vueltas; bastante se las han dado y no han podido borrar esta verdad del ideal de la humanidad. No me digas que tu razón... Tu razón vale poco; tu razón no es la razón. Y diga lo que diga tu razón, la razón dice otra cosa. Hay infierno; aunque yo ahora no me ponga a probarlo. La Fe, Jesucristo me lo dice.

Y, amigos míos, nos conviene meditar en el infierno, conforme a la gran idea de San Ignacio, el cual decía: «¡Oh, Dios mío, dame interno sentimiento de las penas que padecan los condenados, para que, si de tu amor me olvidare por mis faltas, a lo menos el temor de las penas me ayude para no caer en pecado.»

No te voy a traer fantasmas ni encarecimientos. Bastante tenemos con las palabras judiciales de Jesucristo, el cual, en la sentencia definitiva del juicio final, dirá a los pecadores: «Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno.»

Medita palabra por palabra y tienes bastante.

1.º—*Apartaos de Mí.*

He aquí la pena de daño. ¡Separado de Dios para siempre! La gran pena del infierno.

¡No ver a Dios! El hombre destinado, si se portaba bien, al abrazo de Dios, a ver a Dios cara a cara y gozar de su vista y de su amor por toda la eternidad ¡ha perdido a Dios para siempre! ¡Oh, amigo! prescindiendo de todo tormento, ponte sentido sin distracción ni recreo ninguno de esta vida, pero condenado a no ver ni esperar ya ver nunca a tu Dios... Pon en tu corazón una vivísima e irresistible sed de Dios, que se sentirá entonces vivísimamente. Y dime cuán grande ha de ser aquel tormento. Tan grande que muchos creen será el tormento mayor y más característico del infierno; la sed de Dios...

2.º—*Malditos.*—Gran desgracia llevar sobre la frente del alma la señal de la maldición de Dios. Pero además considera que en virtud de esta palabra, el infierno es la congregación de todos los malditos de Dios... Ningún bendito ¡todos malditos! ¡Oh, qué tristísima sociedad!...

Despidete de toda persona honrada. Allí no están los Apóstoles, ni los Mártires, ni los Confesores de Cristo, ni las Virgenes de Dios; ningún inocente, ningún hombre de bien, ninguna mujer digna, ninguna madre buena, ninguna santa virgen, ninguna buena cristiana. Allí no se ve jamás la presencia de ningún Santo, ni de San José, ni de la Virgen María, nuestra Madre, ni de nuestro Señor Jesucristo...

En cambio, allí desembocan todos los malditos de Dios. Todos están marcados con la señal del pecado. Y muchos son muy malos, horribilmente malos, la hez de todo el mundo: los tadores y estafadores, los adáiteros y corruptores, los asesinos y criminales, los blasfemos y borrachos, las mujeres más abominables y abyectas y los hombres más degradados y camalles... ¡Horrible sociedad y horrible pena!...

¡Todos malditos! ¡Todos conscientes de su culpa! Todos sintiendo esto: «¡Lo tenemos bien merecido! ¡Estamos aquí por nuestra culpa!»

3.º—*Al fuego.*—El tormento sensible propio del infierno es este, el fuego.

Imagínate un fuego creado por la justicia de Dios para castigar el desorden de los obstinados en morir en pecado. Imagínate un fuego que llena toda aquella cárcel, desde el pavimento hasta el techo y desde una pared hasta la otra! Fuego en todos los rincones, fuego comprimido, fuego líquido, fuego que abrasa, pero no consume. Fuego que rodea y se adhiere y penetra y toca la sustancia del alma «miris sed veris modis», como decía San Agustín; «por modos admirables, pero verdaderos»... ¡Oh, no te expongas!...

4.º—*Eterno.*—Y viene lo peor: ¡Todo esto, eterno!...

¡Para siempre! ¡Para siempre perdidos, separados de Dios, separados de todo bien! ¡Para siempre! ¡Para

MES MARIANO

LO QUE ANHELA ESPAÑA

Del Norte al Sur de la Mariana tienen tus hijos un ferviente anhelo: paz verdadera en el hispano suelo la paz de Franco al terminar la guerra. Que los sin Dios cuyo recuerdo aterra dejen de ser para nosotros duelo. Eso esperan de Ti, Reina del Cielo, y al esperar en Ti nunca se yerra. Mi España desde oriente hasta Leván un solo corazón y un alma sola, te repite inacabable letanía; Reina del Cielo, de Satán Triunfante, otorga el premio a la piedad Española danos la paz ¡dulcísima María!

IMMACULATAE EQUES

Hitler en Nápoles

Nápoles.—El Führer ha sido huésped de honor del Príncipe de Piemonte, en Nápoles, a donde habían llegado miles de forasteros para asistir a la gran revista naval en honor de Hitler.

Las flotas estaban divididas en dos grandes escuadras, que tras el desfile se encontraron, produciendo un espectáculo sorprendente. El total de unidades eran 200, todas procedentes del Adriático, Tirreno y Mediterráneo.

Los acorazados «Cavour» y «Cesare» precedían ambas escuadras y detrás seguían acorazados, flotillas de torpederos, contratorpederos y demás unidades. Todos han operado con el mayor rendimiento: pero lo más espectacular ha sido los ejercicios hechos por los 90 submarinos que tomaron parte. Todos ellos hicieron a un mismo tiempo las operaciones de sumersión e inmersión.

A las 20 15 el Príncipe de Piemonte ofreció un banquete a Hitler. Los comensales eran 54 Hitler entró en el salón dando el brazo a la Princesa de Piemonte. A las 9 30 hubo en el teatro San Carlos una representación oficial de ópera.

Antes de la fiesta 18.000 mujeres y niños fascistas saludaron con banderas, dando vivas al Führer.

El Canciller, el Rey y el Príncipe Piemonte ocuparon una canoa real, donde los esperaba el Duce.

Millares y millares de personas presenciaron la revista desde muchos barcos mercantes. La escuadra salió del puerto precedida de varias flotillas. En el centro marchaban los dos grandes acorazados. Escuadrillas de hidroaviones volaban sobre los barcos.

Se calcula en más de 160.000 las personas que esperaban en la plaza del Plebiscito la llegada al Palacio Real.

Un coro de 1.500 voces entonó himnos y cánticos regionales.

A las ocho de la noche llegaron al Palacio el Führer y el Rey, desbordándose el entusiasmo.

El Canciller tuvo que asomarse al balcón varias veces para corresponder a las demostraciones de la muchedumbre.

Se calcula en 500.000 las personas que participaron en la gran manifestación celebrada en la plaza del Plebiscito.

Esta mañana regresaron de Nápoles el Rey, Hitler y el Duce. En la estación de Termini se los recibió con los himnos alemán e italiano, por todas las autoridades y las tropas que les tributaron honores. Marcharon al Quirinal.

Hitler que se había dado perfecta cuenta de la potencia de Italia que admiró ayer su foto, asistió esta mañana a una revista en su honor a la que asistieron la Reina y las Princesas. La Reina estuvo en la tribuna a la derecha de Hitler.

Desfilaron con gran precisión las juventudes y luego los granaderos. Hitler dijo al Duce que el desfile era admirable.

Se radió a toda Italia el desfile. Llamaron la atención los mosqueteros negros, sigieron de todas las armas. Luego los milicianos fascistas y la policía colonial.

Después infantería, guardias de aduanas, artillería de montaña, ametralladoras, la legión de matillados, los carros de asalto y por último los ingenieros y los de la guerra química con máscaras.

También desfilaron la artillería de obuses que pesan varias toneladas, los bersaglieri y las motocicletas con ametralladoras. Los últimos fueron lanceros.

Terminó la revista a las 12 15. Se entonaron los himnos alemán e italiano al terminar.

La prensa de París dedica esta mañana largas columnas a poderar la fuerza naval de Italia. En el acto de ayer dió una prueba espectacular de su potencia.

ROSARIO DE LA AURORA

Mañana a las seis en punto saldrá de la Iglesia de San Agustín el Rosario de la Aurora, para impetrar de la Madre de Dios la paz de España.

Se ruega a todos los católicos que asistan a este acto el que tiene la bendición de nuestro querido Sr. Obispo y está organizado por Acción Católica femenina y la Asociación del Rosario Perpetuo.

Parroquia del Salvador

La Junta de Acción Católica de esta parroquia ruega a los socios y socios de las distintas ramas de A. C. de la misma, asistan al Rosario de la Aurora cuyos detalles venimos anunciando, sin esperar citaciones individuales que por la premura del tiempo son muy difíciles de hacer.

Importante hallazgo arqueológico en Zuheros

Recientemente ha tenido lugar cerca de Zuheros un interesante hallazgo arqueológico que la Prehistoria española tiene que agradecer a la curiosidad científica de un grupo de oficiales de nuestro glorioso Ejército.

Noticiosos por el Sr. Cura Párroco que una profunda caverna de aquel término, llamada de los Murciélagos, estaba poco y mal explorada, en alegre y decidido grupo los tenientes médicos don Ricardo Bárcenas y don Francisco Sogovia; el de Transmisiónes, don Rafael Naranjo; el capitán médico, Dr. Llamas; el alférez médico, don Pedro Ortiz, y el alférez veterinario, Sr. Lizcano, pertenecientes a la 5.ª Bandera de F.E.T. de Sevilla, a los Escuadrones de F.E.T., a Regulares y a los Regueteros, en sucesivos días de asueto se lanzaron a la penosa exploración de aquellas profundidades en que han recorrido largas galerías, amplias cámaras, han salvado estrechos pasadizos y hondos desfiladeros y gozado de las maravillosas perspectivas de grandes bóvedas de colgantes estalactitas que casi igualan en esplendor a las maravillas de la gruta de Aracena.

En una de estas cámaras de imponente grandiosidad, cuya bóveda acaso alcance los 80 m. de altura y el diámetro más de 40, tuvieron la fortuna del hallazgo de un esqueleto fósil que aparecía rodeado de vasijas de barro soldadas al terreno por la costra estalagmítica.

La cámara está a unos 350 m. de distancia de la entrada actual de la gruta, por tanto en lugar donde jamás pudo llegar la luz del día, y el esqueleto, de un varón adulto, se hallaba recostado en la roca, encogido, y tenía el cráneo roto en el frontal y hendido longitudinalmente por fuerte traumatismo, producido con instrumento grueso, quizás con una hacha, quedando a su lado varios vasos de barro rojo.

Consultado el Director del Museo Arqueológico, Sr. Taracena, a cuyo Centro han sido, con cuidadoso patriotismo, entregados los hallazgos, ha manifestado que estos vasos pensiles, hechos a mano y profusamente decorados con incisiones según la manera que caracteriza las derivaciones de la cerámica del Boquique; por su decorado y formas corresponden a la cultura de las cuevas del período Eneolítico, al parecer anterior al vaso campaniforme, lo que consiente suponerles una antigüedad, tanto a los vasos como al cadáver de su propietario, de unos 3.000 años antes de Jesucristo.

El estado en que, merced a la fosilización, se conserva el esqueleto de este remoto antepasado nuestro, permitirá a los especialistas el detallado estudio antropológico y quizá esta hermosa caverna, en que el prehistoriador D. Manuel de Góngora no logró hallazgos arqueológicos, reserve a una exploración más minuciosa otras nuevas sorpresas de gran interés científico.

Por hoy y vaya nuestra cordial felicitación a ese grupo de oficiales de nuestro Ejército, que aún en los momentos de descanso de su gloriosa misión, todavía laboran por España.

DEVOCIONARIO MILITAR

Del R. P. Vilarino, S. J., O 25 Bq. EL DEFENSOR. Ambrosio de Morales, 10-7

Junta Provincial Reguladora de Abasto de Carne

De interés para los carniceros

Se recuerda al gremio de carniceros de esta capital, que al establecerse por esta Junta de mi Presidencia los precios a la canal y al público de las carnes de ganado vacuno, publicados en el «B. O.» de la provincia de 5 del pasado Abril, había de entenderse como carne sin hueso, carne de primera categoría completamente limpia.

Asimismo se recuerda a los industriales chacineros que sacrifican ganado de cerda, la obligación que tienen de disponer para la venta al público el 50 por 100 de los productos del cerdo, pudiendo dedicar tan solo el 50 por 100 restante para embutidos, salazones, etc.

Los infractores serán severamente sancionados. Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 5 de Mayo de 1938.—El Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Presidente, EDUARDO VALERA VALVERDE.

FUENTE OBEJUNA

En nuestra Iglesia parroquial y Convento de PP. Franciscanos, ha comenzado con todo esplendor el Mes de María, con asistencia de numerosos fieles y cantándose bonitas coplas.

SANOT ARBIV

Notas de la provincia AHOGADO

Comunican de Nueva Carteya, que se arrojó al pozo de la casa en que vivía, calle Montilla, Guillermo Luque Priego, pereciendo ahogado. Se supone que las causas fueron el hallazgo de un feroz hacha tipo...

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 7. La Aparición de San Rafael Arcángel, custodio de Córdoba.

Misa propia. Segunda oración de San Estanislao. Credo. Prefacio de la octava.

JUBILEO

Jubilao circular de las 40 Horas: En San Rafael.

San Rafael.—Mañana, primer día del solemne octavario. Asistirán los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal, en acción de gracias por no haber experimentado detrimento alguno la ciudad en el terremoto de 1755. Predicará el canónigo penitenciario don Tobías Vargas. A las 8 de la mañana, misa de comunión general, y a las 5 de la tarde se celebrará el plado y acostumbrado ejercicio a intención del Sr. Capellán don José Cañuelo y hermano, por sus difuntos.

Jesús Crucificado.—Del 30 al 8 de Mayo, solemne novena que las Hermanitas de los Pobres consagran a la Santísima Virgen, bajo la advocación de Ntra. Señora de los Desamparados. A las 7:30 con manifiesto. El último día habrá sermón.

De Sociedad

Anoche se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio en la parroquia de San Andrés, la encantadora señorita Manuela Hidalgo Real y el profesor mercantil don Juan Reyes Carrillo. Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia don Alfonso Hidalgo Real, hermano de la contrayente, y fueron padrinos por don Rafael Reyes y su digna esposa doña Aurea Eclija. El acto se celebró en familia atendiendo a las circunstancias presentes.

Deseamos a la feliz pareja todo género de felicidades.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrarán en la parroquia de San Andrés los funerales en sufragio por el alma del alférez provisional de Artillería, don Pablo Estévez López, que dió su vida por Dios y por la Patria el día 22 del pasado Abril.

A los desconsolados padres y hermanos enviamos nuestro más sentido pésame.

Esta mañana pasó a mejor vida don Rafael Jurado Vacas, honrado y laborioso jefe de contabilidad en la casa José y Galo Hernández. Tenía 49 años de edad, era un virtuoso caballero cristiano y le ha sorprendido la muerte cuando se hallaba en el lecho y nada hacía temer un fin próximo.

Que Dios Nuestro Señor haya acogido su alma en buena hora.

LA RELOJERIA Y OPTICA

DE ENRIQUE TIENDA Se ha trasladado a la calle ALFONSO XIII, número 47, (frente a la Estátua de Osic)

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Ocas y Orlas de niños LAS FOTOS MAS MODERNAS! Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porras Rubio SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS: Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-5-8. Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-4-8. Servicio a domicilio

¡¡ Ya está a la venta !!
ELIXIR ESTOMACAL SALZ DE CARLOS
Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección Provisional: San Bartolomé, 1, San Sebastián,

El homenaje a Molá

	Pesetas.
Suma anterior	4.169 06
Palacio Episcopal	15
D. Manuel Santiago Cárdenas	5
D. Fulgencio Benito Medrano, de Bémez,	5
D. Francisco Healdá López, de Idem	5
D. José Ignacio Suárez de Urbina	5
D.ª Carmen Rivas de Suárez de Urbina	5
Suma y sigue	4.209 00

Esta suscripción ha sido prorrogada por la Comisión Nacional hasta el 30 de Mayo. Hasta ese día recibiremos cuota.

Fiesta de la Virgen de los Desamparados

EN CORDOBA Se pone en conocimiento de la colonia valenciana de Córdoba, que el domingo, día 8, la Comunidad de Hermanitas de los Ancianos Desamparados de esta capital, celebra la fiesta a su Madre y Titular, la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

El programa es como sigue: A las 7:30 de la mañana, Misa de comunión para los Ancianos Desamparados. A las 10:30 Misa solemne, en la que la escuela de dicha Comunidad interpretará, alternando con la de Angella, la Misa de don Bernardo Cerdó, y a las 3:30 de la tarde: Estación, Rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Gabriel de la Dolorosa, Religioso Triunfante, y Reserva solemne.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta Iglesia.

No hay necesidad de encarecer, desde estas líneas, la asistencia a todos los valencianos que, en nuestro forzoso destierro, nos hallamos lejos de nuestra tierra. El domingo debe ser el día propio de los valencianos. Todo buen valenciano debe visitar a su Patrona; y ante Ella sentir las conmociones del dolor y del gozo que el recuerdo de tal día le inspira. Debe pedir a su Virgen que pronto se conviertan en flores de paz, las espinas que atarazan al corazón de nuestra Patria y de nuestra Valencia; que pronto podamos reorganizar nuestras fiestas, y prorrumper en exclamaciones y vivas a la Virgen de los Desamparados y a nuestros Santos Patronos.

¡Viva la Virgen de los Desamparados! ¡Viva!

UN VALENCIANO EVADIDO. 8 de Mayo de 1938.

OBRREROS TORNEROS

En la Fábrica Amado Laguna de Rins (S. A.), se necesitan torneros en hierro y latón Doctor Cerrada, 26 ZARAGOZA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

A los propietarios, usufructuarios y en general a los perceptores de renta de la propiedad urbana.—Instrucciones para el pago de las rentas condonadas en la 3.ª derama obligatoria.

Terminado el cobro en período voluntario, de la derrama efectuada entre los dueños de urbanas y, en general, entre los perceptores de renta de esta rama de la propiedad, la Cámara, en cumplimiento de las prescripciones de los artículos 7.º del Decreto núm. 264, apartado 3.º del 5.º, 7.º y 18.º de la Instrucción para su aplicación, se propone pagar las rentas condonadas en los meses de Noviembre y Diciembre de 1937. A este fin se observarán las siguientes instrucciones:

1.º El pago se efectuará los días 9 al 14 del presente mes de Mayo y horas de las 9 a las 13, si se ha cumplido los requisitos que se señalan a continuación:

A)—Que el interesado haya prestado la declaración que ampara el artículo 17.º las Instrucciones para la aplicación del Decreto núm. 264.

B)—Que la declaración coincida exactamente con el importe de la renta condonada.

C)—Que haya satisfecho el importe de la prorratea.

2.º El pago se efectuará contra recibo que suscribirá el interesado, y que, por la uniformidad del modelo se facilitará en esta Cámara.

Nota.—Se ruega a los interesados que al personarse en estas oficinas para percibir las rentas condonadas faciliten al auxiliar encargado de este quehacer el número del expediente a que se contrae la renta a cobrar.

Animismo se advierte a quienes aun no hayan cobrado el importe de las rentas condonadas en las prorrateas 1.ª y 2.ª que estas se hallan a su disposición en la Tesorería de esta Cámara.

Córdoba 6 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—V.º B.º.—El Presidente, Rafael Sánchez Cabrera.—El Secretario, Rafael Zamora.

Organizaciones juveniles

La delegación nacional de organizaciones juveniles ha ordenado a todos sus delegados provinciales y locales al objeto de que los afiliados que cursan sus estudios en centros oficiales y particulares de enseñanza puedan dedicar a sus tareas el tiempo que en esta época de exámenes les es necesario, suspendan sus actividades de educación física y pre militar, marchas al campo, conferencias, etc., reduciendo las obligaciones de los paisajes, fiechas y cadetes hasta la finalización de los exámenes a la misma domicilia.

Información por radio

Académico Dos Carlos Maatras ha sido nombrado académico correspondiente de la de Ciencias Morales y Políticas. A un periodista le ha dicho que lo que más le ha impresionado es un desfile de soldados españoles en Baguer.

Ingenieros La Escuela de minas ha solicitado para sus alumnos que estén en el frente y se hallen en el último año de carrera, se les conceda el título de ingenieros.

Notas de Burgos El ministro del Interior señor Segura Suárez recibió esta mañana entre otras visitas la del Jefe del Servicio Nacional de Regiones Devastadas don Joaquín Benjumea y a una comisión de Oviedo de la que formaba parte el Gobernador civil señor Caballero, el Alcalde señor Baylla y el Presidente de la Diputación.

Descanso dominical En Barcelona se ha suspendido el descanso dominical para la prensa.

De Santander El Club Marítimo ha dedicado solemnes funerales a las víctimas del "Balearés". Para ultimar los preparativos de los cursos de verano, llegó el señor Artigas.

Decreto Rio de Janeiro.—Ha sido firmado un decreto que prohíbe la publicación de periódicos y libros en lenguas extranjeras sin una autorización especial del Estado brasileño.

Sanatorio Logroño.—Llegó Maritza Anido para la inauguración de un sanatorio antituberculoso.

Felicitaciones

Vitoria.—De todas partes de España recibe el conde de Rodezco felicitaciones por el decreto restableciendo la Compañía de Jesús.

Calvo Sotelo Tuy.—Mañana se celebrarán en esta diversos actos conmemorativos del aniversario del natalicio de Calvo Sotelo, que nació en Tuy el 6 de Mayo de 1893.

De la Habana Vigo.—Personas llegadas de Cuba dicen que este año ninguna sociedad española celebró el 14 de Abril. La primera que se negó a ello fué el Centro Queguo, que no izó la bandera tricolor. Los demás hicieron lo mismo. En cambio celebran los triunfos del Ejército de Franco.

Frente Popular Londres.—El partido laborista rechazó la proposición de los comunistas para que se estableciera en Inglaterra un frente popular.

Gibraltar Aegiras.—El gobernador militar de Gibraltar ha dispuesto que dejen desocupadas las viviendas que tienen quienes no son vecinos de la plaza y amenaza con retirarle el permiso de residencia a quienes no justifiquen esta.

Se trata con ello de evitar hacinaamientos y posibles epidemias.

Bodas Palma de Mallorca.—Ayer contrajeron matrimonio 31 parejas de novios patrocinadas por la Organización Nacional Sindicalista de Baleares.

Los novios fueron apadrinados por las autoridades. Después, todos los nuevos esposos, con sus respectivas comitivas se trasladaron a la Catedral, donde el Obispo de Vich bendijo a los contrayentes.

A continuación todas las parejas concurrieron al local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, donde fueron obsequiadas con un desayuno.

Desde el frente de Peñarroya

La vida, dijo el Santo Job, es guerra continua sobre la tierra y guerra penosa, terrible, durísima es la que se está librando en nuestra querida España; como que es, la lucha titánica entre los dos colosos más grandes: Entre Cristo Rey y Belial.

Los soldados que luchan en pro del primero, llámanse Nacionales, que son los Españoles verdad y por ende Católicos, soldados de Cristo; y los del bando contrario los antiespañoles, los anticristianos, los soldados de Lucifer.

He presenciado muchos encuentros de los primeros con los segundos y ¡qué distinto valor, y cuán distintos sus sentimientos! Un solo caso para prueba.

Después de tres meses en trincheras, pasando lo que solo ellos y Dios saben, en la posición de Mano de Hierro, el 20 de Marzo los Jefes del 1.º y 3.º Bn., Marchelina y Ponce de León, respectivamente, reciben órdenes de tomar, de quitar a los soldados de Lucifer, a los rojos la mencionada posición y previas las instrucciones del mando y una pequeña preparación artillera de diez minutos, los Jefes dan órdenes de avanzar y... ¡oh, heroísmo de Cruzados...! avanzitos por la metralla de nuestras baterías, y por la que ofendieron a Dios gloriosamente tres boinas rojas del Tercio de San Rafael sus juveniles vidas, corren, vuelan en alas de su valor inaudito y salvando la distancia de unos dos kilómetros cuesta arriba en veinte minutos, se apoderan de la loma, dominan sus crestas, sorprendiendo en sus guardias al enemigo, a la fuerza que la defendía, haciéndoles a casi todos prisioneros al grito conmovedor de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva España!

La orden del día del General Solans, de la 22 División, dice bien a las claras y mejor que mi pluma lo que son los Requetés del Sur en la lucha y como pelean.

La orden de dicho General muy elogiosa para los requetés, apareció en el lugar preferente de este periódico en su número del 6 de Abril.

Esa orden comprueba estas afirmaciones mías que solo tienen el pubicarse la finalidad de satisfacer un deseo de quien como yo es un testigo de esas heroicidades.

E. C.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio Voz de Alfaro. 33 (Frente al Banco de España)

EL SEÑOR **D. Pablo Estévez López** Maestro Nacional y Alférez Provisional del Cuerpo de Artillería Dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de batalla el día 22 de Abril de 1938

R. I. P. A.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Excmo. Sr. Alcalde de esta Capital y el Sr. Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, su Director Espiritual, sus desconsolados padres, don Antonio Estévez Sáez, industrial de esta plaza y doña Dolores López Fernández; sus hermanos, don Antonio y don Rafael; hermana política, doña Aquilina Aranda; tíos, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana día 7 a las cinco de la tarde en la Iglesia de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

F.E.T. y de las J.O.N.S. SECCION FEMENINA

Queda terminantemente prohibido el uso de prendas de uniforme, tanto boina roja como camisa azul, a las personas que no hayan hecho el cambio de carnet.

El incumplimiento de esta orden será denunciado a la autoridad gubernativa.

Todas las afiliadas pertenecientes a F.E.T. y de las J.O.N.S. se presentarán el sábado próximo, de 5 a 8, a recoger la lucha para la cuantificación en las oficinas de «Auxilio Social» (Gran Capitán, 40). Saludo a Franco! Arriba España!—La Delegada Local.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de la calle Espartería, se venden décimos a cuatro pesetas, para el sorteo próximo del día 11.

Premio mayor 120.000 ptas.

Junta Central de Abastos de la Segunda División

A LOS TENEDORES DE GARBANZOS Se recuerda a todos los tenedores de garbanzos del territorio de esta Segunda División, sin excepción alguna, la obligación que tienen de enviar a esta Junta Central de Abastos antes del día diez del próximo mes de Mayo «declaración jurada» de las existencias que de este artículo posean.

Se encarece a todos los señores Alcaldes y Comandantes Militares velen por el cumplimiento de este servicio y denuncien a esta Junta cuantos casos de infracciones conozcan, para su sanción más severa.

Sevilla 30 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

Municipalidad de Córdoba CEMENTERIOS

Cumplido el plazo de ocupación de las sepulturas de adultos números 131 al 222 del cuadro de San Lucas del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se anuncia al público con el fin de que los familiares o personas interesadas puedan proceder, durante los quince días siguientes al 6 del corriente mes, a la renovación de aquellas en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal, bien entendido que transcurrido dicho plazo sin haberlo efectuado, se procederá a la exhumación de los restos mortales y a su traslado al osario común.

Córdoba 5 de Mayo de 1938. II año triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

Casana DENTISTA

Marqués de Bell, 2.º-CORDOBA.

Armonicos, Ventiladores, Nevadoras, Bicycletas, Cámaras Fotográficas y Carretes, Cornetas de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.

Todo de venta en el Almacén de Música y Pianos

Martínez Rucker Sdad. Ltda. Claudio Marcelo, 13.—CORDOBA, Teléfono 1150

RECEPTORES de RADIO de TODAS LAS MARCAS. Taller de reparaciones de RADIO. Armonicos, Pianos, Organos e Instrumentos de Música.—Fronteras, Garraña, Economía.

Noticias

PROCESION Mañana, después de Nona, saldrá de la Catedral la procesión votiva a la Iglesia de San Rafael, asistiendo las cruces parroquiales y ambos Excmos. Cabildos.

EN LA CATEDRAL Mañana se coloca en el altar mayor la Imagen de San Rafael.

LA ACADEMIA Mañana, a la hora de costumbre, se reunirá la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes en su local del Palacio de la Diputación provincial.

EL JEFE DE MILICIAS Se ha posesionado del cargo de Jefe Provincial de la Milicia de FET y de las Jons, el comandante, don Enrique Chinchilla González.

Agradecemos su ofrecimiento y quedamos a su disposición para cuanto con el desempeño de su cargo necesite de nosotros.

INDULGENCIA Mañana se gana indulgencia plenaria visitando la Iglesia de San Rafael y orando por el Custodio de Córdoba.

VETERINARIO Al alférez provisional de Artillería don Baldomero Calderón Jesús, del regimiento Pesado número 1, se le concede la asimilación de veterinario tercero, por tener terminada la carrera, causando baja en Artillería.

RECURSO El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el prócurador don Salvador Barasona Ortiz, bajo la dirección del letrado don Rodrigo Barasona, en nombre de Carbone y Compañía de Córdoba S. A. contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial en que declara caducada la acción promovida, entablado ciertos recursos contra otro de la Junta general del Repartimiento de Espejo.

LESIONADO Ha sido curado en la Casa de Socorro, Jesús Rodríguez Tajuelos, de una herida punzante en el pie derecho que se causó al clavarse un clavo en los Almacenes Rodríguez.

ZAPATOS Francisco Peláez Córdoba denuncia que le han sustraído ocho zapatos de señora del escaparate de su establecimiento.

CASA DE SOCORRO Han sido curados: Antonio Hidalgo Alba, de 69 años, contusión en la región temporal izquierda y contusiones; Manuel García Chacón, de 64 años, herida contusa en la mano izquierda; Antonio Capilla Díaz, de 18, herida en la región mentoniana; Jesús Rodríguez Tajuelos, de 46, herida en el pie derecho.

EL TIEMPO En las 24 horas últimas la temperatura máxima a la sombra 14,8; idéntica a la sombra, 8,9. Agua cae de lluvia en mm., 12,7.

Observaciones a las siete de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0º 747,5; temperatura a la sombra, 10,2; humedad relativa, 89 %.

A SU DUEÑO En la Jefatura de la guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño están depositados los objetos siguientes encontrados en la vía pública, por las personas que se citan:

Billete del Banco de España, por Francisco Rivas Torralbo; cartilla militar con una cantidad de dinero en billetes del Banco de España, por don Antonio Navajas Calderón.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Durazno, dirijase al Apartado 31.